

Técnicas de Investigación

Código: 106679

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	3

Contacto

Nombre: Cesar Torrero Fernandez

Correo electrónico: cesar.torrero@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos

Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura es dotar al alumno de los conocimientos básicos sobre la figura del Detective Privado y el funcionamiento de la Policía Judicial. (regulación, competencias, organización administrativa, ámbitos de actuación y desempeño de sus funciones)

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
12. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
15. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
16. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
17. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
18. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
19. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
20. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
21. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
23. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

Técnicas de investigación orientadas a la Investigación Privada

- 1.- Marco legal - Límites - Régimen sancionador.
- 2.-Concepto - Metodología y fuentes de información.
- 3.- Tipología de las investigaciones económicas-mercantiles, laborales, familiares, L.A.O.
- 4.- Servicios investigación en acontecimientos y establecimientos públicos.
- 5.- Investigación de delitos a petición de parte interesada.

Técnicas de investigación orientadas a la entrevista

- 1.-Introducción
- 2.-Las entrevistas
- 3.-Recogida de datos de interés
- 4.-La mentira

Técnicas de investigación orientadas a la Investigación Pública

En esta Parte participarán profesionales de la Investigación Policial Pública.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas y prácticas con la participación activa del alumnado	40	1,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Evaluación	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Tipo: Supervisadas			
Tutorías de apoyo a la realización de los trabajos prácticos y teóricos	12	0,48	1, 5, 6, 9, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos y elaboración de trabajos académicos de la asignatura	94	3,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24

Alguna de las clases de las personas invitadas pueden ser en catalán.

La asignatura se divide en tres bloques. En el primer bloque se explicarán los principios de la investigación privada, en el segundo bloque tres expertos en investigación pública explicarán las principales funciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el ámbito de la investigación pública y, en paralelo tenemos el tercer

bloque donde trataremos en profundidad la entrevista como técnica de investigación tanto pública, privada y en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

En cada uno de los bloques el profesorado expondrá la parte teórica y fomentará el debate sobre los temas propuestos.

Paralelamente el alumnado tendrá que ir elaborando el trabajo de la asignatura. Las indicaciones sobre el trabajo se pondrán a disposición del alumnado a través de moodle.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración y entrega de trabajos académicos sobre los temas tratados en la asignatura	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Examen(es) parcial(es) y Examen final de evaluación continuada	70%	0	0	1, 5, 6, 9, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23

Evaluación continuada

El sistema de evaluación consistirá en la elaboración y entrega de un trabajo sobre investigación privada y / o pública (30%) y la realización de dos pruebas finales de evaluación continuada (70%):

Prueba de contenidos en investigación privada (30%) y prueba de contenidos en investigación pública y técnicas de entrevista (40%).

Es obligatorio realizar todas las actividades de evaluación continuada para evaluar la asignatura.

El trabajo de la asignatura debe tener una nota de 4 para poder sumar a la evaluación continua. Las pruebas finales de evaluación continuada ha de tener una nota de 4 como mínimo para poder sumar a la evaluación continua.

La nota para aprobar la evaluación continua será el resultado de suma de la prueba y el trabajo de la asignatura, siempre y cuando se obtengan las notas mínimas exigidas para sumar. Para aprobar la evaluación continua esta media debe ser 5 o superior.

Evaluación Única

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (50%) y entregarán el trabajo de la asignatura (50%)

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

Evaluación del alumnado en segunda convocatoria o más

El alumnado que repita la asignatura ha de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

Examen de Recuperación

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que se haya evaluado en un conjunto de actividades que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas ni entregado el trabajo, obtendrá una calificación de *No Evaluable* según establece la Normativa de Evaluación de la EPSI, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura y/o la entrega del trabajo, quedará aprobada con un 4,9 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Cambio de fecha de una prueba o examen

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez llenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a Coordinación del Grado.

Revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

Consultar la Normativa de Evaluación de la EPSI.

Otras consideraciones - Plagio

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Uso de la IA

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han

influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Investigación Privada

Código de Seguridad Privada (Actualizado)

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=58&modo=2¬a=0&tab=2

Investigación privada. Teoría y práctica. (2020). Delta Publicaciones. <https://elibro.net/es/lc/uab/titulos/227437>

Dominguez, P. (2011). *Manual Técnicas de Investigación Privada*.

Ferro, J.M. (2011). *Investigación del fraude interno y externo en el ámbito corporativo (aseguradoras) e institucional*. Club universitario 2011

Martínez. (2021). LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO LÍMITES EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA. Teoría y realidad constitucional, 47, 129-159.

<https://www.proquest.com/docview/2535895556?parentSessionId=SpxEAghDvIvmzGCBOIdAGUzm4wVedY4r>

Investigación Pública

<http://mossos.gencat.cat/ca/inici/>

La entrevista

Presentación y artículos disponibles en el aula moodle de la asignatura

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde